

LEA, programa integral para estudiantes de inglés

PLAN DE DISTRITO AÑO FISCAL 2027

Sección A: Introducción, teoría y objetivos educativos

El número de estudiantes con antecedentes lingüísticos distintos al inglés (NELB, por sus siglas en inglés) que ingresan a las Escuelas Públicas de Jasper cada año está creciendo constantemente. En el año escolar 2020-2021, se matricularon 230 estudiantes. Para el año escolar actual, 2024-2025, hay 554 estudiantes de inglés como segunda lengua (EL, por sus siglas en inglés). En los últimos cuatro años, este grupo poblacional en particular se ha duplicado con creces. Los estudiantes de inglés como segunda lengua requieren instrucción especial para tener éxito en la escuela. En 1974, la Corte Suprema declaró: "Los estudiantes que no comprenden el idioma de instrucción están efectivamente excluidos del aprendizaje. Simplemente proporcionar las mismas aulas, maestros, libros de texto y materiales no garantiza el éxito". (Lau vs. Nichols) Estos estudiantes requieren un enfoque diferente para su educación.

El objetivo del Programa de Inglés como Segundo Idioma (ESL) de las Escuelas Públicas de Jasper es brindar igualdad de oportunidades educativas a través del desarrollo del idioma inglés a estudiantes con antecedentes lingüísticos distintos al inglés (NELB) y a aquellos con dominio limitado del inglés (LEP) o que están aprendiendo inglés (EL). Además, las Escuelas Públicas de Jasper se esfuerzan por crear un entorno de aprendizaje que fomente el orgullo de los estudiantes por su herencia cultural y les brinde el apoyo cognitivo y afectivo necesario para que todos alcancen el éxito académico. El programa ESL está diseñado para ayudar a los estudiantes EL a desarrollar habilidades de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura en inglés hasta alcanzar un nivel de competencia que les permita competir académicamente con sus compañeros angloparlantes y participar en las actividades regulares de la escuela.

English Learners

SYSTEM SELECTION								
School Year	2026 - 2027 Not Open			Grade	EL	EL (1,2,6)	EL Year 1	EL Year 2
School System	163; Jasper City			Ages 0 to 2 (97)				
School	0000; Jasper City			Ages 3 to 5 (98, 99)	0	0	0	0
STUDENTS RACE / ETHNIC		STUDENTS STATUS		Grade K (00)	2	2	0	2
American Indian/Alaska	4	EL (EL = 1, 2 & 6)	404	Grade 1 (01)	57	44	1	43
Asian	11	Homeless	0	Grade 2 (02)	54	46	2	44
Black	4	Target Assistance	0	Grade 3 (03)	61	52	2	50
Native Hawaiian/Pacific	0	Schoolwide	340	Grade 4 (04)	66	57	0	57
White	2	Migrant	0	Grade 5 (05)	52	35	1	34
Middle Eastern North African	2	Immigrant	74	Grade 6 (06)	48	28	1	27
Two or more races	41	Foreign Exchange	0	Grade 7 (07)	29	19	0	19
Other races	2	21 st Century	0	Grade 8 (08)	36	23	0	23
Not Specified	0	Total Exceptionality	107	Grade 9 (09)	38	27	1	26
TOTAL	66	Spec Ed	81	Grade 10 (10)	40	24	0	24
Hispanic/Latino	498	Gifted Primary	26	Grade 11 (11)	34	20	0	20
STUDENTS GENDER		Gifted Secondary	0	Grade 12 (12)	45	27	0	27
		Lunch - Free	479		562	404	8	396
				Page 1 of 2 (18 items) < [1] 2 >				

Sección B: Procedimientos de identificación y colocación

1) Procedimientos para la implementación del Comité Asesor de EL

Cada escuela tiene un comité de ESL que guía y supervisa la ubicación, los servicios y la evaluación de los estudiantes EL. Este comité puede ser el Equipo PST existente u otro equipo designado específicamente para abordar las necesidades del estudiante EL. El comité está dirigido por el Coordinador de Maestros de ESL del Edificio. El comité puede estar compuesto por maestros de educación general, maestros de educación especial, consejeros y un administrador.

Padres y/o personal del distrito (como trabajadores sociales, encargados de asistencia, enfermeros, etc.). Cuando se consideran estudiantes de inglés como segunda lengua (EL), el profesor de ESL también participa. Si el director decide designar un equipo exclusivamente para considerar las necesidades del estudiante EL, generalmente participarán un profesor de educación general, el profesor de ESL y/o un administrador, un profesor de apoyo pedagógico o un consejero escolar.

También pueden formar parte del equipo miembros generales (por ejemplo, padres, personal de apoyo estudiantil, representantes de la comunidad, el propio estudiante, etc.). Se podrá incorporar a otro personal según sea necesario.

El comité de ESL es responsable de tomar todas las decisiones relacionadas con el programa académico y el programa de ESL para el estudiante de inglés como lengua extranjera, tales como:

- Revisar toda la información relativa a los antecedentes lingüísticos del estudiante, su nivel de dominio del inglés y rendimiento académico antes de considerar a un estudiante para un programa de inglés como segundo idioma (ESL)
- Determinar la admisión y la salida del programa de inglés como segundo idioma (ESL).
- Determinar la participación en el Programa de Evaluación Estatal y/o las adaptaciones necesarias para el mismo.
- Sugerir adaptaciones para su uso en clases regulares de áreas de contenido.
- Determinar los mejores procedimientos de calificación para los estudiantes
- Determinar qué tipo de programa de inglés como segundo idioma (ESL) se adaptará mejor a las necesidades de la persona.
- Hacer recomendaciones a los responsables de la toma de decisiones en la escuela sobre el desarrollo profesional del personal y los padres.
en relación con el éxito estudiantil

El profesor/coordinador del programa de inglés como segunda lengua (ESL) coordinará el comité de ESL y se asegurará de que se cumplan las responsabilidades del comité.

2) Métodos de identificación y ubicación Cuando cada

nuevo estudiante se inscribe en las Escuelas Públicas de Jasper, el padre/madre o tutor legal completa una Encuesta de Idioma del Hogar. El propósito de esta encuesta es identificar inicialmente a los estudiantes que provienen de un entorno donde un idioma distinto del inglés ha desempeñado un papel importante en sus vidas. Si la respuesta a alguna de las preguntas es un idioma distinto del inglés, el estudiante se considera un estudiante de minoría lingüística. Se envía una copia de la Encuesta de Idioma del Hogar de cada estudiante de minoría lingüística al Coordinador del Edificio de ESL, quien es responsable de los servicios de ESL dentro de la escuela o colabora con ellos. La Encuesta de Idioma del Hogar original de cada nuevo estudiante, independientemente de su origen lingüístico, debe archivar en la carpeta acumulativa del estudiante.

Todos los estudiantes pertenecientes a minorías lingüísticas que se matriculen el primer día del año académico o antes, deberán someterse a una prueba dentro de los treinta (30) días posteriores a la matrícula para determinar su nivel de dominio del inglés. Los estudiantes pertenecientes a minorías lingüísticas que se matriculen después del primer día del año académico deberán someterse a la prueba dentro de los diez (10) días posteriores a la matrícula para determinar su nivel de dominio del inglés. A menos que los registros indiquen que el estudiante ya ha finalizado con éxito los servicios de ESL o que se le ha realizado una prueba recientemente, se administrará la Prueba de Ubicación de Acceso WIDA para Jardín de Infancia y la Prueba de Detección WIDA para todos los demás niveles de grado. Es importante que todos los estudiantes de jardín de infancia sean identificados mediante la misma evaluación. Los administradores de la prueba deben completar y aprobar los módulos de capacitación para estar cualificados para administrar esta nueva prueba de detección. Los módulos de capacitación están disponibles en el sitio web de WIDA en wida.wisc.edu.

Los educadores deben recibir capacitación anual y aprobar la evaluación correspondiente para obtener la certificación.

Todo estudiante perteneciente a una minoría lingüística que obtenga una puntuación en el nivel de inglés limitado o no competente en inglés en la prueba de dominio oral del inglés se identifica como estudiante de inglés como segunda lengua (EL). Todo estudiante perteneciente a una minoría lingüística de tercer grado o superior que domine el inglés oralmente, pero que obtenga una puntuación inferior al umbral de la prueba de dominio de la lectura o la escritura, se identifica como estudiante EL. Los estudiantes que no hablan, leen o escriben inglés con fluidez se consideran estudiantes de inglés como segunda lengua y pueden acceder a los servicios de ESL (Inglés como Segunda Lengua).

Los estudiantes son considerados elegibles para los servicios de inglés como segundo idioma (ESL) según los siguientes criterios:

- El estudiante tiene antecedentes lingüísticos distintos al inglés (NELB, por sus siglas en inglés).

- El estudiante tiene un resultado de la prueba WIDA Screener para jardín de infantes en el nivel de dominio del inglés no estándar (NEP) o Nivel de inglés limitado (LEP, por sus siglas en inglés).
- El estudiante estaba inscrito activamente en un programa de inglés como segundo idioma (ESL) en otro distrito.

Los siguientes pasos se utilizan para inscribir a un estudiante en el programa de inglés como segundo idioma (ESL):

- Evaluar y determinar la necesidad de servicios de inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés).
- Convocar al Comité de ESL para determinar la elegibilidad.
- Notificar a los padres sobre la elegibilidad de un estudiante.
- Recibir el documento de notificación firmado, que indique el conocimiento de los padres sobre la participación del estudiante (no Obligatorio, pero preferible documentar la recepción de la notificación por parte de los padres).
- Lugar en el programa de inglés como segundo idioma (ESL)

3) Procedimientos para la salida de los estudiantes del programa de inglés como segunda lengua y el seguimiento de su progreso.

Los estudiantes de inglés como lengua extranjera (EL) seguirán siendo elegibles para los servicios de ESL hasta que cumplan con los siguientes criterios para salir del programa de ESL:

- Una puntuación compuesta global para el nivel de competencia de 4,8 o superior en la evaluación ACCESS 2.0.
- Capacidad para realizar el trabajo correspondiente a su nivel con una calificación promedio sin adaptaciones.
- Una recomendación para la salida de un profesor de aula
- Una recomendación para la salida del profesor de inglés como segunda lengua
- El acuerdo de los miembros del comité de ESL
- Participación de los padres en la decisión del comité sobre la salida del estudiante, si así lo desean.

Antes de considerar la salida del programa de inglés como segundo idioma (ESL), el estudiante debe poseer las habilidades necesarias para desenvolverse en el aula regular. En algunos casos, el estudiante aún podría necesitar adaptaciones o instrucción especial, como lectura complementaria. El comité formula recomendaciones sobre los tipos de servicios necesarios al finalizar el programa.

Cuando un estudiante de inglés como segunda lengua (EL) sale del programa de ESL, el coordinador del programa, junto con los maestros de ESL o de apoyo pedagógico del nivel escolar/grado, supervisarán el progreso del estudiante dentro de las dos semanas posteriores a su salida del programa para verificar que pueda desenvolverse académica y socialmente en el aula. Se realizará un seguimiento periódico (al final de cada periodo de evaluación) durante un mínimo de cuatro (4) años académicos, que incluirá una revisión de las calificaciones, de las muestras de trabajo del estudiante, de las evaluaciones formales e informales, y una conversación entre el maestro de ESL/apoyo pedagógico y el maestro de aula, para determinar si el estudiante se desempeña adecuadamente en el programa regular sin apoyo de ESL. Si las calificaciones del estudiante disminuyen, el maestro de ESL/apoyo pedagógico trabajará con el maestro de aula para determinar si el estudiante necesita el apoyo académico que otros servicios pueden brindar, como apoyo pedagógico, Título I, etc. Si el estudiante continúa experimentando dificultades y parece necesitar servicios más intensivos, se le podrá remitir nuevamente al comité de ESL para determinar su reincorporación al programa de ESL.

Sección C: Programas e instrucción

- 1) Programas y actividades que se desarrollarán, implementarán y administrarán para garantizar que los estudiantes de inglés como lengua extranjera adquieran el lenguaje académico como parte del programa básico de inglés como lengua extranjera.

El distrito escolar de Jasper City utiliza el modelo SIOP (Sheltered Instruction Observation Protocol) , un modelo validado y basado en la investigación, como su principal enfoque para la enseñanza del inglés como segunda lengua (ESL, por sus siglas en inglés) y así satisfacer las necesidades de sus estudiantes de inglés. El modelo SIOP ha demostrado su eficacia para abordar las necesidades académicas de los estudiantes de inglés en todo Estados Unidos.

El modelo SIOP consta de ocho componentes interrelacionados:

- Preparación de la lección
 - Antecedentes del edificio
 - Entrada comprensible
 - Estrategias
 - Interacción
 - Práctica/Aplicación
 - Impartición de la lección

• Revisión y evaluación

Mediante estrategias didácticas vinculadas a cada uno de estos componentes, los docentes pueden diseñar e impartir lecciones que atiendan las necesidades académicas y lingüísticas de los estudiantes de inglés. Este modelo ayuda simultáneamente a estos estudiantes a adquirir destrezas lingüísticas y conocimientos académicos.

Además, y en función de las necesidades evaluadas de los estudiantes, el distrito también utiliza un enfoque de apoyo individualizado y un enfoque de tutoría en la etapa de primaria. El enfoque de tutoría consiste en que el estudiante participe de forma individual o en grupos pequeños en un aula de recursos o dentro del aula regular. Se suele implementar con estudiantes de los primeros grados de primaria (K-2), pero también puede utilizarse en otros grados de primaria y secundaria. El programa de apoyo individualizado de ESL es generalmente el método utilizado en primaria, aunque ocasionalmente puede emplearse en secundaria. En este enfoque, los profesores de ESL/apoyo pedagógico llevan a los estudiantes fuera de su aula para impartirles instrucción en grupos pequeños sobre el desarrollo del idioma inglés. Estos grupos pequeños ofrecen un entorno de bajo estrés y la oportunidad de experimentar con el nuevo idioma sin riesgos para facilitar la adquisición del idioma. También permiten a los profesores agrupar a los estudiantes por edad y nivel de idioma para maximizar las oportunidades de aprendizaje.

Según las necesidades evaluadas, el enfoque de clases de inglés como segundo idioma (ESL) se utiliza para complementar la instrucción en la escuela secundaria. Los estudiantes con niveles más bajos de dominio del inglés se concentran en mejorar sus habilidades de comprensión auditiva, expresión oral, lectura, escritura y estructura gramatical, así como los conceptos culturales y las habilidades de estudio necesarios para tener éxito en la instrucción regular en el aula. Los estudiantes con un alto nivel de dominio del inglés reciben instrucción adicional y apoyo para comprender el vocabulario de las clases. Los estudiantes con dificultades significativas de lectura también pueden participar en un programa de lectura estructurado, basado en la investigación y en el lenguaje. Un programa para recién llegados se enfoca en estudiantes recién llegados al país con dominio limitado o nulo del inglés. El énfasis está en que los estudiantes adquieran habilidades básicas del idioma inglés, junto con las habilidades académicas fundamentales de lectura y lenguaje.

2) Cómo el programa de ESL garantizará que los estudiantes de inglés como segunda lengua desarrollen dominio del inglés.

El personal de ESL trabaja en estrecha colaboración con los maestros de aula para monitorear el progreso de los estudiantes. Los estudiantes son evaluados anualmente en competencia oral, lectora y escrita para determinar su progreso. También se monitorea el progreso de los estudiantes en la evaluación estatal. Se identificarán las áreas de dificultad y se utilizarán para determinar las habilidades que deben reforzarse tanto en el aula de ESL como en el aula regular.

3) Componentes específicos del programa de inglés como segundo idioma (ESL) de la LEA

El programa de inglés como segundo idioma (ESL) hace hincapié en la adquisición del idioma inglés. Se utilizan métodos de instrucción basados en el contenido, talleres de lectura y escritura, CALL (Aprendizaje Cognitivo del Lenguaje Académico) y/o métodos de instrucción de lectura respaldados por la Iniciativa de Lectura de Alabama (como un programa de lectura estructurado basado en el lenguaje, el programa de remediación SPIRE, Complete EL: habilidades esenciales y experiencia lingüística, etc.).

4) Política y procedimientos de calificación y retención

Puede que no sea apropiado utilizar los procedimientos de calificación estándar para estudiantes de inglés como segunda lengua (EL). La falta de habilidad de un estudiante para leer y escribir en inglés no debería ser motivo para una calificación reprobatoria en una materia ni para repetir un grado. Un estudiante EL no debería reprobado una materia o un grado sin la documentación completa de las adaptaciones que se le han brindado para asegurarle el acceso completo al contenido. Algunas sugerencias para la calificación son:

- Se podría usar una "S" de satisfactorio, una "I" de mejoramiento o una "N" de necesita mejorar en lugar de la Calificación tradicional. Esta opción está disponible para los docentes de los grados K a 8. Los docentes pueden usarla cuando el estudiante aún no es capaz de producir trabajos sobre el contenido adaptado. No se debe asignar una "N" por falta de dominio del inglés. En cambio, indicaría que el estudiante no participa en el programa académico prescrito por el comité de ESL.

• Considere el progreso. Por ejemplo, si el estudiante domina cinco (5) palabras de vocabulario esta semana y seis (6) de 20 la semana siguiente, entonces el progreso hacia la meta del contenido total puede ser considerado en la calificación. • Identificar conceptos clave y vocabulario específicos de los que serán responsables los estudiantes. • Agregue comentarios o una designación EL en el informe de calificaciones computarizado o en la boleta de calificaciones que indiquen que La calificación refleja los servicios de inglés como segundo idioma o el plan de estudios adaptado. • En las escuelas primarias y secundarias, los indicadores de aprobado/suspenso son apropiados. • En las clases académicas de nivel de secundaria, el sistema de aprobado/reprobado no es apropiado. Los estudiantes no pueden recibir una calificación. Se otorgan créditos Carnegie por cualquier curso obligatorio, a menos que tenga una calificación numérica. La clave para calificar a los estudiantes de secundaria que aprenden inglés como lengua extranjera radica en la adaptación adecuada del contenido. El estudiante debe recibir calificaciones regulares y ser evaluado en función del trabajo adaptado. • Si el estudiante no ha obtenido los resultados suficientes para aprobar, pero está progresando, se debe aplazar la calificación. al dar una calificación Incompleta (I). • Evaluación alternativa (es decir, portafolios, proyectos o informes orales, listas y otros productos que expresen lo que Los estudiantes han aprendido, el uso de rúbricas, etc.) es una opción preferida para los estudiantes de inglés como lengua extranjera. • A medida que los estudiantes adquieren dominio del inglés y son capaces de producir trabajos escritos y de otro tipo, pueden comenzar a recibir calificaciones con letras según sus adaptaciones. Si un estudiante de inglés como segunda lengua (EL) obtiene una D o una F en trabajos de clase sin adaptaciones, se deben implementar adaptaciones. Un estudiante de EL nunca debe recibir una calificación reprobatoria por falta de dominio del inglés. Por el contrario, si un estudiante obtiene A o B en un programa modificado, es momento de revisar el plan para que el estudiante se acerque al nivel de su grado. • Si un profesor cree que una calificación reprobatoria está justificada, debe documentarse claramente qué adaptaciones y/o modificaciones se proporcionaron, qué medidas se tomaron para apoyar al estudiante y que el estudiante comprende plenamente el motivo de recibir la calificación reprobatoria. • No se puede colocar una designación de EL o de grado adaptado en la tarjeta acumulativa ni en el expediente académico.
5) Personal específico y otros recursos que se proporcionarán a los estudiantes de inglés como segunda lengua a través del programa de inglés como segunda lengua.
El personal de JCS contratado para impartir clases a estudiantes de inglés como segunda lengua (EL) en programas de ESL domina el inglés, tanto de forma oral como escrita. Los profesores de ESL están certificados o capacitados para enseñar a estos estudiantes. Los auxiliares brindan asistencia a los estudiantes bajo la supervisión directa de un profesor certificado y no son responsables directos de la enseñanza ni de la supervisión de los alumnos. Cada profesor y auxiliar de apoyo didáctico ha recibido o está recibiendo capacitación en técnicas de adquisición de segundas lenguas para la enseñanza del inglés como segunda lengua. Los profesores y auxiliares participan en programas de desarrollo profesional diseñados para abordar las necesidades y características de los estudiantes de inglés como segunda lengua. Annualmente se ofrecen oportunidades de desarrollo profesional a los docentes de aula regulares y al personal de apoyo para estudiantes de inglés como segunda lengua (EL) que trabajan con ellos en el programa regular. El desarrollo profesional se centra en técnicas de enseñanza eficaces, ideas para adaptar la instrucción en el aula y así atender mejor a la población estudiantil de EL, y la comprensión de las problemáticas multiculturales que afectan a los estudiantes. Organizaciones como el Southeastern Equity Center y personal escolar local capacitado en estrategias de enseñanza de inglés como segunda lengua (ESL) imparten capacitación en servicio. Los estudiantes del programa ESL tienen acceso a recursos como materiales didácticos, tecnología y evaluaciones, generalmente financiados con fondos locales.
6) Método para recopilar y enviar datos
Los coordinadores de los programas de inglés como segunda lengua (EL) de las escuelas, junto con el personal administrativo, reciben capacitación sobre la codificación de los estudiantes EL y la recopilación de datos precisos y confiables. Los coordinadores de cada edificio ayudan con las actualizaciones frecuentes del portal de recopilación de datos de los estudiantes EL.
7) Método para evaluar la eficacia del programa de inglés como segunda lengua (ESL) Como parte del ciclo de mejora continua, el programa de inglés como segunda lengua (ESL) se evalúa de manera informal y periódica. En las reuniones con el personal de ESL se sugieren revisiones y cambios del programa. Annualmente se realiza una evaluación formal del programa mediante la recopilación de datos, así como la evaluación estandarizada para todos los estudiantes de inglés como segunda lengua, ACCESS 2.0.

Información general

- Población estudiantil de inglés como lengua extranjera por escuela, por nivel de grado, origen nacional, idioma hablado, país de origen, ingreso fechas,

Identificación y evaluación

- La persona, por cargo, que es responsable de garantizar que la Encuesta de Idioma del Hogar se haya realizado completado para cada estudiante que se inscribe por primera vez
- Una descripción de cómo se mantiene esta información, quién la mantiene y dónde.
- El número de estudiantes identificados como cuya lengua materna o principal no es el inglés durante cada uno de los dos últimos años escolares.
- El número de estudiantes recién identificados evaluados para determinar su dominio del inglés durante cada uno de los dos últimos años. años escolares.
- El número de nuevos estudiantes inscritos en el programa educativo de instrucción del idioma inglés de la LEA para cada uno de los dos últimos años.
- Número de padres/tutores legales que renunciaron al programa educativo de instrucción en inglés. servicios estudiantiles durante cada uno de los últimos dos años.

Progreso dentro del programa

Para cada escuela de Jasper City Schools que participe en el programa de ESL, el distrito informará el nombre de cada estudiante en un programa educativo de instrucción del idioma inglés y mantendrá los siguientes datos para mostrar el progreso en la adquisición del inglés:

- Nivel básico de dominio del inglés.
- El nivel académico inicial.
- El número de años en el programa educativo de enseñanza del idioma inglés.
- El tipo de servicio del programa educativo de instrucción del idioma inglés recibido, por ejemplo, inglés como segundo idioma, tutoría individual.
- El nivel actual de dominio del inglés.
- El nivel académico actual.
- El número actual de horas dedicadas al programa educativo de enseñanza del idioma inglés.

Información de salida del programa

- Criterios utilizados para determinar cuándo un estudiante está listo para finalizar la instrucción del idioma inglés. programa.
- Los servicios de transición proporcionados por el distrito a los estudiantes que han abandonado el idioma inglés. programa educativo de instrucción.
- El número de estudiantes que abandonaron el programa durante los dos últimos años escolares, por año, por escuela y para el distrito.
- El número de estudiantes que abandonaron el curso y que requirieron modificaciones en el aula durante cada uno de los dos últimos años escolares. años por escuela y para el distrito.
- El número de estudiantes que regresaron al programa educativo de instrucción del idioma inglés durante cada uno de los últimos dos años, por escuela y para el distrito.
- El número de estudiantes que obtuvieron calificaciones aprobatorias sin servicios de transición ni modificaciones en el aula, por escuela y para el distrito.
- Número de años que el distrito realiza el seguimiento del progreso de los estudiantes de inglés como lengua extranjera que han finalizado el programa educativo de enseñanza del idioma inglés. La documentación del seguimiento se encuentra archivada en la escuela.

Contratación de personal

- El nombre de cada maestro certificado del programa educativo de instrucción del idioma inglés en cada escuela y si el profesor está acreditado o certificado como profesor de inglés como segunda lengua.
- El nombre y las cualificaciones de cada asistente de instrucción, auxiliar de profesor o tutor del programa educativo de enseñanza del idioma inglés en cada escuela.
- Los procedimientos utilizados para asignar a los profesores del programa educativo de enseñanza del idioma inglés a las escuelas.

Formación y desarrollo profesional

- Una lista y una breve descripción del programa de capacitación educativa en enseñanza del idioma inglés proporcionado a todo el personal de cada escuela durante los últimos dos años escolares, por año, y el público objetivo de cada actividad de capacitación.
- El número de personal, por categoría laboral, por escuela, que asistió a clases de inglés.
Programa de capacitación educativa durante cada uno de los últimos dos años.
- Se solicitará y utilizará el desarrollo profesional a través de capacitaciones impartidas por personal o representantes de ALSDE.
Las áreas de necesidad incluyen la calificación, el uso de descriptores de habilidades y la implementación de los estándares WIDA.

Participación en otros programas

- El número de estudiantes con dominio limitado del inglés (LEP, por sus siglas en inglés) remitidos para evaluación de educación especial durante cada uno de los dos últimos años escolares, por año, por escuela y para el distrito.
- Número de estudiantes con dominio limitado del inglés que calificaron para ser ubicados en programas y/o servicios de educación especial durante los últimos dos años escolares, por año.
- El número total de todos los estudiantes actualmente matriculados en el programa de educación especial del distrito.
- El número de estudiantes con dominio limitado del inglés (LEP, por sus siglas en inglés) actualmente matriculados en el programa de educación especial del distrito.
- El número de estudiantes LEP remitidos para su admisión al programa de enriquecimiento del distrito durante cada uno de los últimos dos años.
- El número total de estudiantes actualmente matriculados en el programa de enriquecimiento del distrito.
- El número de estudiantes con dominio limitado del inglés (LEP, por sus siglas en inglés) actualmente matriculados en el programa de enriquecimiento del distrito.
- El número total de estudiantes matriculados actualmente en el programa de formación profesional y técnica del distrito.
- El número de estudiantes con dominio limitado del inglés matriculados en el programa de formación profesional y técnica del distrito.
- El número de estudiantes con dominio limitado del inglés que participan en actividades extracurriculares, por ejemplo, deportes intramuros, clubes.
- El número de estudiantes con dominio limitado del inglés que recibieron un reconocimiento o premio en cada uno de los dos últimos años escolares.

Comunicación

- El número y nombre de los diferentes idiomas para los que el distrito ha escrito material escolar documentos.
- Una lista de intérpretes que estén disponibles para ayudar en las comunicaciones con los padres o tutores legales, junto con una descripción de cómo se mantiene dicha lista, quién la mantiene y dónde.
- Una descripción de las actividades comunitarias realizadas y los recursos disponibles en la comunidad.
prestar servicios.
- Una descripción de los esfuerzos y actividades para involucrar a los padres/tutores en el proceso educativo.

Información general de comparación

- La tasa de abandono escolar del distrito entre todos los estudiantes durante cada uno de los dos últimos años escolares.
- La tasa de abandono escolar del distrito entre los estudiantes con dominio limitado del inglés (LEP) durante cada uno de los dos últimos años escolares (para aquellos estudiantes que estaban en un programa de inglés como segundo idioma en el momento de abandonar los estudios).
- La tasa de abandono escolar de los antiguos alumnos de inglés como segunda lengua en el distrito durante cada uno de los dos últimos años escolares (para aquellos alumnos que ya abandonaron el programa de inglés como segunda lengua).
- El número de peticiones por absentismo escolar que el distrito ha emitido para estudiantes con dominio limitado del inglés (LEP) durante cada uno de los dos últimos años escolares años.
- La tasa general de graduación de la LEA, el número de todos los estudiantes de último año en comparación con el número de graduados,
durante cada uno de los dos últimos años escolares.
- La tasa general de graduación de los exalumnos con dominio limitado del inglés (LEP, por sus siglas en inglés), aquellos en las escuelas del distrito que estaban en el programa ELL (Inglés como Segundo Idioma).
programas en el momento de la graduación y aquellos que habían salido de dichos programas, durante cada uno de los dos últimos años escolares.

- El número y porcentaje de estudiantes LEP, en comparación con todos los estudiantes LEP en la escuela y en comparación con todos los estudiantes de la escuela para todas las escuelas del distrito que participaron en las evaluaciones estatales correspondientes.
- La tasa de retención del distrito, por grado, entre todos los estudiantes durante cada uno de los dos últimos años escolares.
- La tasa de retención del distrito entre estudiantes LEP y ex estudiantes LEP para cada uno de los dos últimos años escolares.

Además de los datos mencionados, el distrito analizará los datos de las evaluaciones estatales obligatorias y las evaluaciones informales de lectura realizadas a los estudiantes para determinar, por prueba, por grado y por escuela, si los estudiantes están progresando anualmente en comparación con años anteriores. Se analizarán los datos individuales para determinar las áreas académicas específicas que necesitan reforzarse para cada estudiante.

Para que los datos estén fácilmente disponibles, se mantendrá una base de datos para documentar a los estudiantes que pertenecen al programa NELB y sus niveles de competencia, el progreso individual de cada estudiante, el tipo de programa de inglés recibido, el número de horas dedicadas al servicio y el número de estudiantes en otros programas (Título I, Educación Especial, Programas para Superdotados, etc.). Todos estos datos se utilizarán para:

- (1) Documentar los aumentos anuales en el porcentaje de niños que progresan en el aprendizaje del inglés; y (2) Documentar los aumentos anuales en el número de niños que alcanzan la competencia en inglés al final de cada año.
- (3) Determinar los cambios escolares o distritales que deben realizarse para mejorar el programa.
- (4) Determinar las áreas de desarrollo profesional que deben implementarse.
- (5) Determinar los aumentos o cambios de personal que deben producirse.

8) Método de identificación y derivación de estudiantes de inglés como segunda lengua al Programa de Educación Especial.

Estudiantes de inglés como segundo idioma y servicios de educación especial

La derivación de un estudiante de inglés como segunda lengua a educación especial requiere una cuidadosa consideración. Es fundamental que el proceso se planifique e implemente con esmero. A menudo resulta difícil determinar si las dificultades académicas del estudiante se deben a sus deficiencias en el dominio del inglés o a una discapacidad real. Las investigaciones indican que un estudiante tarda un mínimo de dos años en dominar las habilidades básicas de comunicación interpersonal (BICS) y entre cinco y siete años en dominar las habilidades cognitivas del lenguaje académico (CALP). Asimismo, las investigaciones demuestran que la doble carga de aprender materias académicas y de idiomas simultáneamente a veces ralentiza el progreso académico. Por lo tanto, es fundamental no confundir el desarrollo del lenguaje con las dificultades de aprendizaje.

La escuela trabaja en estrecha colaboración con el coordinador de educación especial y ESL del distrito para garantizar que las intervenciones previas a la derivación se implementen adecuadamente. El equipo PST considera todas las vías de prederivación antes de remitir a los estudiantes a un equipo IEP para su evaluación. Si el equipo IEP, que incluye al maestro de ESL y/o al coordinador de ESL, está de acuerdo en que puede existir una discapacidad de aprendizaje o del lenguaje, el equipo puede iniciar una derivación. Los programas y servicios de educación especial deben proporcionarse de acuerdo con la Ley de Educación para Personas con Discapacidades de 1997 (IDEA 97), que establece que todos los estudiantes con discapacidades tienen garantizado el derecho a una educación pública gratuita y apropiada, un programa de educación individualizado con servicios relacionados que satisfagan sus necesidades específicas, el debido proceso, educación en el entorno menos restrictivo, pruebas que no sean culturalmente discriminatorias y evaluaciones multidisciplinarias. Los materiales y procedimientos utilizados para evaluar al estudiante EL en todas las áreas relacionadas con la discapacidad deben seleccionarse y administrarse para garantizar que midan el grado en que el estudiante tiene una discapacidad y necesita educación especial, en lugar de medir sus habilidades en el idioma inglés. Por lo tanto, las evaluaciones utilizadas para valorar a los estudiantes de inglés como segunda lengua (EL) para servicios de educación especial deben administrarse en un idioma que el estudiante pueda leer y comprender, siempre que dichas pruebas estén disponibles. El estudiante EL con discapacidad tiene derecho a los mismos servicios de educación especial individualizados que los demás estudiantes con discapacidad.

El Programa de Educación Individualizado (PEI) para un estudiante EL con una discapacidad debe incluir todos los componentes enumerados en el Código Administrativo de Alabama. El equipo del PEI también deberá considerar el lenguaje.

Las necesidades del estudiante se relacionan con su Programa de Educación Individualizado (PEI). Los padres son una parte fundamental del proceso y, para garantizar su participación activa, se deben ofrecer adaptaciones en la reunión del PEI y en las comunicaciones escritas para el padre o madre que no habla inglés.

El programa de detección temprana de talentos en segundo grado consiste en observar a todos los alumnos de este grado para identificar posibles comportamientos propios de alumnos superdotados. Esto incluye a los alumnos de inglés como lengua extranjera (EL). Según las observaciones, un alumno EL puede ser derivado a un programa de evaluación para alumnos superdotados.

Sección D: Evaluación y rendición de cuentas

1) Método para responsabilizar a las escuelas de medir anualmente el dominio del inglés de los estudiantes de inglés como lengua extranjera y de participar en el programa de pruebas administrado por el estado.

1) Describa cómo la LEA alentará y responsabilizará a las escuelas de medir anualmente el dominio del inglés de los estudiantes con dominio limitado del inglés y de participar en el programa de pruebas administrado por el estado.

- Coordinación con el Director de Evaluación Estudiantil de la LEA
- Comunicación de los requisitos de evaluación y rendición de cuentas a las escuelas

Cada escuela de JCS será incentivada y responsable de cumplir con los Objetivos Anuales de Logro Medibles (AMAO) para estudiantes de inglés como segundo idioma (EL). El Coordinador Distrital de ESL de JCS y el Director de Evaluación y Rendición de Cuentas de JCS trabajarán con los Coordinadores de ESL de JCS y los administradores escolares para garantizar el cumplimiento de los objetivos. Los siguientes puntos forman parte de los requisitos de rendición de cuentas:

- Porcentaje de estudiantes de inglés como lengua extranjera que logran un progreso anual adecuado en la adquisición del lenguaje (ganancia de 0,5 o más en ACCESO 2.0 compuesto)
- Porcentaje de estudiantes de inglés como lengua extranjera que alcanzan el dominio del idioma inglés (obteniendo una puntuación de 4.8 o superior en ACCESS 2.0). compuesto)
- Cumplir con los requisitos de rendición de cuentas para el subgrupo EL a nivel de LEA

La ley federal indica que todos los estudiantes de inglés como segundo idioma deben participar en todas las evaluaciones estatales. El Departamento de Educación de los Estados Unidos ha determinado que los estudiantes que están en su primer año académico de inscripción en las escuelas de los Estados Unidos Es posible que los estudiantes estén exentos durante su primer año de las evaluaciones de contenido en lectura y artes del lenguaje para fines de rendición de cuentas. La participación no es obligatoria, pero tampoco está prohibida. Los estudiantes en su segundo año en las escuelas de EE. UU. tomarán las evaluaciones y solo el progreso del estudiante se contabiliza en la medida de rendición de cuentas. El Comité de EL debe ser incluido al tomar decisiones sobre la participación en lectura y artes del lenguaje. Se debe completar un formulario de Documentación de Participación de EL . El comité de ESL está compuesto por el/los padre(s)/tutor(es) del estudiante y no menos de tres representantes locales de la escuela o distrito que conozcan el dominio del idioma del estudiante. El comité de ESL considera el contenido y la naturaleza de cada evaluación específica y el nivel de dominio del idioma del estudiante al tomar decisiones sobre las adaptaciones apropiadas para las pruebas. Para que se permitan las adaptaciones para las pruebas, las adaptaciones a través de un plan de EL deben estar vigentes durante todo el año escolar en el entorno regular del aula para la instrucción y las pruebas de clase.

2) Método para responsabilizar a las escuelas del cumplimiento de los estándares de competencia en el rendimiento académico.
Objetivos de Logro Medibles Anuales (AMO) y Objetivos de Logro Medibles Anuales (AMAO)

El coordinador de ESL del distrito de JCS y el responsable de evaluación de la rendición de cuentas trabajarán con los coordinadores de ESL de los edificios de JCS y los administradores escolares para garantizar que los objetivos se incluyan en el plan de mejora continua de la escuela, según corresponda, y para asegurar que se alcancen los objetivos establecidos. Se realizará una revisión periódica del progreso hacia los objetivos a lo largo de cada año escolar.

Sección E: Participación de los padres

1) Métodos para promover actividades de participación de los padres para ayudar a mejorar el rendimiento estudiantil.

Notificación y participación de los padres

El distrito escolar de Jasper busca involucrar a los padres de estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) en el programa educativo. Dado que algunos padres de estos estudiantes también tienen un dominio limitado o nulo del inglés, pueden tener dificultades para comunicarse verbalmente con el personal escolar. Si es factible, la información escolar importante, los formularios, los avisos de reuniones, etc., se traducirán a un idioma que los padres que no hablan inglés puedan leer y comprender. Se utilizará un intérprete para ayudar en la inscripción de un estudiante con dominio limitado o nulo del inglés y en las reuniones de padres y maestros, si es posible. Los padres bilingües y las agencias comunitarias ofrecen su ayuda como voluntarios para la interpretación. La carta de notificación para padres del distrito escolar aborda ocho requisitos para la notificación de la ubicación en el programa. Debido a la pandemia de COVID-19, más padres han participado en reuniones virtuales y han aportado sus opiniones por ese medio. Durante el año escolar 2024-2025, el programa de comunicación School Messenger también traduce la información a textos, correos electrónicos o grabaciones de voz. MasterWord y Transact también son excelentes recursos para las escuelas que ofrecen servicios de interpretación y traducción a demanda.

2) Métodos (en un idioma que puedan entender) para los requisitos de notificación de los estudiantes de inglés como lengua extranjera. con respecto

- a • Identificación y ubicación de EL y • Notificación
- separada para el incumplimiento por parte de LEA o escuela de AMAO

El distrito escolar de Jasper City Schools ha desarrollado documentos de notificación sobre la identificación y ubicación de estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) (en ELLevation). Estos documentos pueden traducirse, con la ayuda del programa Transact, a un idioma comprensible para padres que no hablan inglés. Se contará con un intérprete para facilitar la inscripción de estudiantes con dominio limitado del inglés o que no lo hablen, así como en las reuniones de padres y maestros, si es posible. Padres bilingües y agencias comunitarias ofrecen su ayuda como voluntarios para la interpretación. El sistema escolar ha contratado a un intérprete para que preste asistencia en las escuelas.

Sección F: Título III (Debe completarse si la LEA recibe fondos suplementarios del Título III)

1) Uso de fondos del Título III para complementar el programa básico de ESL.

Las Escuelas Públicas de Jasper utilizan fondos del Título III para contratar a un profesor de apoyo para estudiantes de inglés como segunda lengua (EL AIDE) que atiende a alumnos de séptimo a duodécimo grado. Además, los recursos didácticos y los fondos para el desarrollo profesional se destinan a través del Título III.

2) Método que utiliza la LEA para iniciar el contacto con funcionarios de escuelas no públicas para entablar una consulta oportuna y significativa sobre los servicios disponibles para los estudiantes de inglés como segunda lengua en escuelas no públicas ubicadas dentro de los límites geográficos de la LEA (si corresponde).

Las escuelas privadas dentro del área de influencia de las Escuelas Públicas de Jasper reciben una notificación anual por carta sobre la disponibilidad de servicios para estudiantes de inglés como segundo idioma (EL). Actualmente, no hay escuelas privadas dentro del área de influencia de las Escuelas Públicas de Jasper.

Derecho de los padres a saber

(Nivel de inglés limitado)

Título I Sección 1112 (g)

(g) NOTIFICACIÓN A LOS PADRES-

(1) EN GENERAL-

(A) AVISO: Cada agencia educativa local que utilice fondos bajo esta parte para proporcionar un programa educativo de instrucción de idiomas según lo determinado en parte La C del título III deberá, a más tardar 30 días después del comienzo del año escolar, informar a un padre o padres de un niño con dominio limitado del inglés identificado para participar o que participa en dicho programa de —

- (i) los motivos por los que se identificó a su hijo como de dominio limitado del inglés y que necesita ser ubicado en un programa educativo de instrucción lingüística;
- (ii) el nivel de dominio del inglés del niño, cómo se evaluó dicho nivel y el estado de su rendimiento académico;
- (iii) los métodos de instrucción utilizados en el programa en el que su hijo participa o participará, y los métodos de instrucción utilizados en otros programas disponibles, incluyendo cómo difieren dichos programas en contenido, objetivos de instrucción y el uso del inglés y una lengua materna en la instrucción;
- (iv) cómo el programa en el que su hijo participa o participará satisfará las fortalezas y necesidades educativas de su hijo;
- (v) cómo dicho programa ayudará específicamente a su hijo a aprender inglés y a cumplir con los estándares de rendimiento académico apropiados para su edad para la promoción de grado y la graduación;
- (vi) los requisitos específicos de salida del programa, incluida la tasa esperada de transición de dicho programa a aulas que no están adaptadas para niños con dominio limitado del inglés, y la tasa esperada de graduación de la escuela secundaria para dicho programa si los fondos de esta parte se utilizan para niños en escuelas secundarias;
- (vii) en el caso de un niño con discapacidad, cómo dicho programa cumple los objetivos del programa de educación individualizado del niño;
- (viii) información relativa a los derechos parentales que incluya orientación escrita —
- (I) detallando —

(aa) el derecho que tienen los padres a que su hijo sea retirado inmediatamente de dicho programa a petición suya; y

(bb) las opciones que tienen los padres para rechazar la inscripción de su hijo en dicho programa o para elegir otro programa o método de instrucción, si estuviera disponible; y

- (II) ayudar a los padres a seleccionar entre varios programas y métodos de instrucción, si la entidad elegible ofrece más de un programa o método.

(B) NOTIFICACIÓN POR SEPARADO: Además de proporcionar la información que se requiere proporcionar según el párrafo (1), cada entidad elegible que esté utilizando fondos proporcionados bajo esta parte para proporcionar un programa educativo de instrucción de idiomas, y que no haya logrado progresos en los objetivos de logro medibles anuales descritos en la sección 3122 para cualquier año fiscal para el cual la parte A esté vigente, deberá informar por separado a un padre o a los padres de un niño identificado para participar en dicho programa, o que participe en dicho programa, sobre dicho incumplimiento a más tardar 30 días después de que ocurra dicho incumplimiento.

- (2) AVISO: El aviso y la información proporcionados en el párrafo (1) a un padre o

La información para los padres de un niño seleccionado para participar en un programa educativo de instrucción lingüística para niños con dominio limitado del inglés deberá proporcionarse en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

- (3) REGLA ESPECIAL APLICABLE DURANTE EL AÑO ESCOLAR: Para aquellos niños que no hayan sido identificados como con dominio limitado del inglés antes del comienzo del año escolar, la agencia educativa local deberá notificar a los padres dentro de las primeras 2 semanas de que el niño sea colocado en un programa educativo de instrucción de idiomas de conformidad con los párrafos (1) y (2).

- (4) PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES: Cada agencia educativa local que recibe fondos

En virtud de esta parte, se implementará un medio eficaz de comunicación con los padres de alumnos con dominio limitado del inglés para informarles sobre cómo pueden participar en la educación de sus hijos y ser participantes activos para ayudarlos a alcanzar la competencia en inglés, obtener altos niveles en las materias académicas básicas y cumplir con los exigentes estándares estatales de rendimiento académico y los estándares estatales de contenido académico que se esperan de todos los estudiantes, incluyendo la celebración de reuniones periódicas y el envío de avisos sobre las mismas con el fin de formular y responder a las recomendaciones de los padres de los alumnos asistidos en virtud de esta parte.

- (5) FUNDAMENTO PARA LA ADMISIÓN O EXCLUSIÓN: Un estudiante no será admitido ni excluido de ningún programa educativo con asistencia federal por razón de su apellido o condición de minoría lingüística.

RENUNCIA DE LOS PADRES A LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL TÍTULO III

Algunos padres de estudiantes identificados como EL pueden optar por renunciar al Título III suplementario Servicios de asistencia lingüística para su hijo. Sin embargo, esto no anula la responsabilidad de la LEA para proporcionar apoyo lingüístico de conformidad con la ley de la Oficina de Derechos Civiles. La LEA debe encontrar medios alternativos para brindar al estudiante apoyo para el desarrollo y la competencia lingüística fuera de las clases estructuradas de ESL que pueden incluir servicios de apoyo individualizado o dentro del aula. Padres quienes opten por renunciar a los servicios deben hacerlo por escrito anualmente, y la LEA debe Mantener la documentación escrita.

Los estudiantes que no recibirán servicios lingüísticos complementarios aún deben participar en el programa. ACCESS para estudiantes de inglés como segunda lengua o evaluaciones WIDA Alternate ACCESS para determinar el nivel del estudiante. nivel de dominio del inglés y para proporcionar a los educadores información valiosa obtenida de

resultados de las pruebas para que se puedan proporcionar los apoyos adecuados. Los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) cuyos padres/tutores hayan optado por renunciar a los servicios seguirán siendo elegibles para las adaptaciones apropiadas para EL en el estado. evaluaciones.

Aunque los padres o tutores pueden optar por renunciar a la Asistencia Lingüística Suplementaria del Título III para recibir asistencia lingüística formal, el estudiante será identificado y codificado como EL en PowerSchool y seguirá siendo codificado como EL hasta que el estudiante alcance una puntuación compuesta de 4.8 en ACCESS para ELL o una puntuación alternativa en WIDA Alternate ACCESS.

Se requiere una reunión con los padres para explicar los resultados de la prueba de detección, por qué el estudiante reunía los requisitos para recibir servicios, qué servicios estarían disponibles para el estudiante si no se hubieran eximido dichos servicios, cómo se apoyará al estudiante en el aula y por qué no se puede eximir la participación en ACCESS for ELL o WIDA Alternate ACCESS y es un requisito federal.

Los distritos escolares no pueden recomendar a los padres que rechacen la totalidad o parte de los servicios de un programa de inglés como segundo idioma (EL) por ningún motivo, incluyendo la necesidad de coordinar los servicios de educación especial u otras razones de programación. La decisión de un padre de no participar en un programa EL o en servicios EL específicos debe ser consciente y voluntaria. Por lo tanto, los distritos escolares deben brindar orientación en un lenguaje comprensible para garantizar que los padres conozcan los derechos de su hijo, la gama de servicios EL que podría recibir y los beneficios de dichos servicios antes de renunciar a ellos voluntariamente.

Aún será necesario crear un Plan Individualizado de Inglés (I-ELP) para estos estudiantes. Los I-ELP indicarán los servicios eximidos por los padres y se revisarán anualmente con la solicitud de asistencia de los padres o tutores. Si los padres o tutores se niegan a asistir, el I-ELP permanecerá vigente hasta que el estudiante demuestre dominio del inglés, lo cual se corresponde con una puntuación compuesta de 4.8 en la prueba ACCESS para estudiantes de inglés como segunda lengua (ELL).